



Un total de 39 actores gubernamentales y no gubernamentales integraron el Panel de Minerales Críticos convocado por la Secretaría General de las Naciones Unidas.

PANEL DE EXPERTOS EN QUE PARTICIPÓ CHILE:  
**Las recomendaciones de la ONU para enfrentar la mayor demanda de minerales críticos**

**Ante los requerimientos de la transición energética, el organismo aconseja acciones que van desde facilitar el diálogo político multilateral hasta un marco global de trazabilidad, transparencia y responsabilidad en la exploración y explotación de estos recursos. Nuestro país incluiría estos aspectos en un eventual plan o estrategia nacional para el sector.**

PAULA MONTEBRUNO R.

“Un mundo impulsado por las energías renovables es un mundo ávido de minerales críticos. Para los países en desarrollo, estos son una oportunidad decisiva para crear empleo, diversificar las economías y aumentar drásticamente los ingresos. Pero solo si se gestionan adecuadamente. La carrera hacia la energía neta cero no puede pisotear a los pobres. La revolución de las energías renovables está en marcha, pero debemos guiarla hacia la justicia”.

Así lo enfatiza António Guterres, secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), en el informe “Resourcing the energy transition: principles to guide critical energy transition minerals towards equity and justice” (“Recursos para la transición energética: principios para orientar los minerales críticos para la transición energética hacia la equidad y la justicia”), presentado recientemente por el Grupo sobre Minerales Críticos para la Transición Energética.

Este grupo de expertos fue convocado por el propio Guterres, ante la perspectiva de que la demanda de minerales esenciales para las tecnologías de energías renovables casi se triplicará de aquí a 2030. El resultado fue un documento con una serie de principios rectores y recomendaciones

dirigidos a los gobiernos, la industria y otros sectores interesados, para garantizar que las oportunidades de la transición energética mundial se aprovechen con equidad, justicia y sostenibilidad. “Es una guía práctica para ayudar a generar prosperidad e igualdad junto con energía limpia”, sostuvo el secretario general de la ONU en un comunicado de prensa.

**DESARROLLO Y RESPETO**

El informe presenta recomendaciones para la justicia, la transparencia, la inversión, la sostenibilidad y los derechos humanos, no solo en los lugares donde se extraen los minerales,

sino también a lo largo de toda su cadena de valor: desde el refinado y la fabricación, hasta el transporte y el reciclaje al final de su uso.

Los consejos van desde establecer un grupo asesor de expertos de alto nivel, alojado dentro de la ONU, para facilitar el diálogo político multilateral y la coordinación en cuestiones económicas relacionadas con las cadenas de valor de los minerales, hasta un marco global de trazabilidad, transparencia y responsabilidad. También incluyen la creación de un fondo para abordar los problemas heredados como resultado de minas abandonadas, sin propietario o en desuso; empoderar a los mineros artesanales y de pe-

queña escala para que se conviertan en agentes de transformación que promuevan el desarrollo, la gestión ambiental y los derechos humanos, y fortalecer la eficiencia en el uso de materiales y la circularidad.

Asimismo, se identifican formas de fundamentar la revolución de las energías renovables en la justicia y la equidad “con el objetivo de estimular el desarrollo sostenible, respetar a las personas, proteger el medio ambiente e impulsar la prosperidad en los países en desarrollo ricos en recursos”.

El panel se creó a principios de 2024 como respuesta a la inquietud de los países en desarrollo, en cuanto a que la transición energética pudiera reproducir las desigualdades del pasado, relegándolos al final de las cadenas de valor. Copresidido por Nozipho Joyce Mxakato-Diseko, embajadora de Sudáfrica, y Ditte Juul Jørgensen, directora general de Energía de la Comisión Europea, el grupo reúne a gobiernos, organizaciones intergubernamentales e internacionales, la industria y la sociedad civil. Chile cuenta con un representante del Departamento de Asuntos Internacionales del Ministerio de Minería.

**DESAFÍOS LOCALES**

Y es que para países latinoamericanos como Chile, que posee grandes reservas de minerales críticos, “los desafíos son múltiples”, sostiene Carlos Silva, jefe de la División de Estrategias y Políticas Públicas Mineras del Ministerio de Minería.

El personero destaca que el sector minero y el Estado deben actuar de “forma responsable, eficaz y coordinada” para

posicionarse ante la mayor demanda de minerales críticos. Agrega que se deben definir y planificar las formas de producción y procesamiento, minimizando los impactos ambientales y promoviendo el desarrollo social y económico de los territorios. Instrumentos de política pública, como los planes o estrategias de minerales críticos, “pueden ayudar a cumplir esta necesidad de forma clara y consensuada entre la industria y la sociedad”, afirma.

Aunque Chile aún no cuenta con un anteproyecto de ese tipo, las recomendaciones de la ONU “apuntan a elementos que deberían ser incorporados”, dice Silva. Detalla que se esperaría mantener el foco en la importancia de la pequeña y mediana minería en Chile, junto con promover el desarrollo de la cadena de valor local y la agregación de valor a nuestros minerales, aspecto en que es clave reforzar las iniciativas y capacidades en I+D+i y el desarrollo de los proveedores tecnológicos.

Finalmente, Carlos Silva destaca que una mayor producción minera debe basarse tanto en un impulso a la exploración y explotación de nuevos proyectos, como a promover iniciativas de economía circular. “La recuperación de minerales tanto en los procesos mineros como de residuos y relaves, debería aportar al desarrollo de una nueva forma de hacer minería en Chile, donde también podríamos ser líderes a nivel mundial. Todo lo anterior debería basarse en principios de reducción de impactos ambientales, transparencia y trazabilidad de la cadena de valor de la minería, elementos que son relevados en el informe elaborado por el panel de la ONU”, puntualiza.

CIFRAS

**Consumo global de litio por uso final 2023**

**62%**

se destinó a la industria mundial de vehículos eléctricos.

**10%**

fue ocupado en la producción de sistemas de almacenamiento energético en baterías.

**12%**

se utilizó en la fabricación de baterías para e-bikes y artículos eléctricos.

**16%**

correspondió a otros usos industriales o químicos.

Fuente: Consejo Minero.